

Ex colaboradores de alcalde Aguilera declaran que su campaña recibió aportes de narco y que municipio pagaba a trabajadores falsos

Ex colaboradores de alcalde Aguilera declaran que su campaña recibió aportes de narco y que municipio pagaba a trabajadores falsos

Un ex militante PS que integró el círculo político más estrecho del alcalde de San Ramón, Miguel Ángel Aguilera, declaró a la Fiscalía que la campaña 2012 del jefe comunal recibió aportes del traficante Jorge “Chino” Pinto. Según ese testimonio, la contratación de Pinto y de varios de sus familiares en la municipalidad era parte de un esquema para retribuir sus aportes. El ex jefe de seguridad municipal y ex administrador de campaña de Aguilera –condenado por comprar balas para el “Chino” Pinto–, declaró que la mayoría de los contratados para la mantención de áreas verdes no trabajaban, pero cobraban y entregaban gran parte del dinero a un funcionario de confianza del alcalde.

Son varias las aristas que forman parte de la mega investigación que la Fiscalía ha desarrollado sobre el Municipio de San Ramón desde fines de 2017. Y no todas se formalizarán este lunes 5 de julio. Ese día el alcalde Miguel Ángel Aguilera deberá enfrentar la acusación de los fiscales por enriquecimiento ilícito, cohecho y fraude al Fisco. Pero el expediente judicial esconde sorpresas que hacen muy probable que a futuro se sumen otros cargos en contra del jefe comunal y sus aliados.

Aunque alcalde Aguilera ha dicho varias veces en la prensa que el Ministerio Público descartó definitivamente cualquier ligazón suya con el narcotráfico, lo cierto es que la investigación de los fiscales indica lo contrario. CIPER tuvo acceso a piezas reservadas del expediente que muestran una hebra que la Fiscalía aún está indagando: el supuesto financiamiento ilegal de la campaña electoral 2012 de Aguilera por parte del narcotraficante Jorge “Chino” Pinto.

El nombre del “Chino” Pinto fue el que generó la investigación a Aguilera, cuando en 2017 Informe Especial de TVN reveló que ese jefe narco de la población La Bandera estaba contratado en la municipalidad, a pesar de que había sido condenado por tráfico. Justo antes de la emisión de ese reportaje, Pinto fue detenido por el envío de 20 kilos de pasta base a Concepción y hoy nuevamente está preso.

Lo que se conoce ahora es que un ex miembro del círculo político de confianza del jefe comunal declaró que Pinto aportó recursos a su campaña 2012 y que la Dirección de Operaciones de la municipalidad abrió empleos para el líder narco y varios de sus familiares, entre ellos su yerno Miguel Sánchez Yáñez, también condenado por tráfico. Este testimonio es de Luis Rodrigo Campos, ex correligionario de Aguilera en el Partido Socialista, quien dijo además que un funcionario de confianza del alcalde, Carlos Adema, cobró honorarios en paralelo a su sueldo de planta para justificar egresos municipales destinados a devolver los aportes de Pinto.

Además, la carpeta de los fiscales contiene otra declaración explosiva de un ex integrante del anillo más estrecho del alcalde: Roberto Martínez, ex jefe de seguridad de la municipalidad y ex administrador de campaña de Aguilera. Martínez, quien fue condenado por comprar balas por encargo de Jorge “Chino” Pinto, colaboró con la investigación. En su testimonio sostuvo que de unos 50 empleados para la mantención de áreas verdes, alrededor de 20 trabajaban realmente. El resto, dijo, solo cobraba y devolvía gran parte del dinero a Carlos Adema, el mismo funcionario que asumió, en un sumario interno, como único responsable de la contratación de Jorge Pinto.

Desde la Municipalidad de San Ramón enviaron a CIPER una respuesta por escrito donde afirman que «no tenemos información al respecto», refiriéndose al supuesto aporte de Jorge Pinto a la campaña electoral de Aguilera de 2012. «Solo conocemos por dichos de terceros que quien involucró al Sr Adema en esos hechos que describe usted, ha señalado que todo lo que dijo lo hizo por comentarios que existían pero no que los hubiese presenciado o algo parecido. Ene se sentido, por comentarios sin fundamento e injuriosos, San Ramón se ha convertido en objetivo político de muchos y cualquier cosa que diga alguien sin la más mínima corroboración se transforma en hechos supuestamente consumados. Pero esos son dichos y nosotros no actuamos por dichos, actuamos con antecedentes y si los antecedentes corresponden entonces procedemos», agregaron.

Sobre la arista que investiga la Fiscalía por pagos a «trabajadores fantasmas» desde el municipio aseguraron que «nada se nos ha dicho sobre esos hechos o que ellos constituyan delitos, por lo que mal podríamos nosotros atribuir responsabilidad penal. Si ocurriese algún hecho relevante que nos permita accionar, lo haremos tal y como lo hemos hecho, siempre que se vean vulnerados algunos derechos de la Municipalidad» (revise aquí la respuesta completa de la Municipalidad de San Ramón).

Fuente: *Chile*